

LOS HISTORIADORES EN LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Juan Sisinio Pérez Garzón
Universidad de Castilla-La Mancha

A sabiendas de que la lección inaugural de J.J. Carreras situaría las relaciones entre historia y política en los puntos precisos, he abordado esta ponencia como un ejercicio de reflexión sobre nuestro inmediato pasado, concebido ante todo para ser debatido entre colegas. Resultará un tanto generalizador, al dar por sabidas o supuestas ciertas cuestiones y muchos hechos que son parte de las vivencias del gremio historiográfico. También por eso se ha prescindido de un aparato erudito que podría constituir el reto para una futura investigación. Sin duda, estas reflexiones reclaman desplegar una investigación inédita sobre las relaciones entre el campo de lo académico y el campo de lo político en la España de los últimos treinta años. Existe un buen punto de partida, el reciente *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, realizado por Ignacio Peiró y por Gonzalo Pasamar, la fuente hasta ahora quizás más valiosa para desbrozar el papel de los historiadores españoles, no tanto “en la política española”, como parece desprenderse del título de esta ponencia, sino de los historiadores como grupo profesional y de la subsiguiente inserción de su actividad en el ámbito de la política española contemporánea¹.

*** Trabajo publicado en Juan José CARRERAS y Carlos FORCADELL, *Usos públicos de la historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003, págs. 107-144**

¹ Cf. I. Peiró Martín y G. Pasamar Alzuria, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002; también es interesante el planteamiento de la obra de Pere Fullana, Isabel Peñarrubia y Antoni Quintana, *Els historiadors i l'esdevenir polític d'un segle a Mallorca (1839-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Moontserrat, 1996.

Por eso, se tratarán más bien aquellas conexiones que se entretujan entre la profesión de historiador y los distintos poderes de la sociedad y de la política española, con independencia de que además haya ciudadanos que adquieren una determinada responsabilidad, sean historiadores o no. Lo sabemos como profesionales. Por un lado, la historia, desde su consolidación como saber y profesión en el siglo XIX, ha pretendido anclarse en la imparcialidad y neutralidad como soportes y metas de cientificidad, desplegadas bajo distintos recursos metodológicos. Por otro lado, la política ha buscado su explicación y legitimación en la historia. Además, en la vida social y cultural, la historia, en cuanto que tiene un contenido de memoria para cada grupo o colectivo, siempre ha desarrollado funciones necesariamente políticas. La memoria, en efecto, es inherente a la existencia de toda colectividad histórica y, al versar sobre el pasado, en cuanto vivido y recordado en el presente, la memoria social puede interferir e incluso solaparse con la historia como conocimiento. De este modo, aun cuando los responsables políticos no manipulen la historia de manera consciente y voluntaria, y no destruyan archivos o traten deliberadamente de encubrir una realidad, en todo caso administran y se sirven inevitablemente de unos contenidos de memoria colectiva para construir el futuro. No cabe sentir indignación, aunque podamos lamentarlo, pero presenciamos ejemplos cotidianos de este uso político de los hechos de historia como memoria social, porque en la organización de una sociedad la memoria cumple funciones necesariamente políticas. Gobernar es alimentarse de memoria, pero es también construir esa memoria y modificarla para que otorgue legitimidad al correspondiente proyecto de futuro. En cada ideología, en cada partido político, en cada institución de poder el deber de memoria se transforma, con razones de distinto calibre, en sortilegio moral o en argumento partidista. Así, la historia, en cuanto memoria, se puede transformar en una construcción política y puede suministrar argumentos decisivos para la formación de identidades, porque cada memoria se nutre tanto de hechos históricos y de

vivencias identitarias como de promesas del porvenir². Nuestra profesión, por tanto, adquiere en bastantes casos la dimensión de organizadores y administradores de memoria. Pero no sólo eso, porque ¿acaso se puede reducir el conocimiento histórico a la simple función de servir a unos proyectos sociales? Un largo debate³ que es justo enunciarlo para explicar que, si no se desarrolla en estas páginas, no por eso deja de estar presente en las cuestiones que se abordan en cada epígrafe de esta ponencia.

En estas páginas, por tanto, no se analizarán casos paradigmáticos como, por ejemplo, los de Campomanes o Cánovas, políticos ambos que dirigieron la Real Academia de la Historia, sino que se buscará la reflexión sobre los ámbitos de relación e interdependencia que han funcionado en España entre la historiografía y la política y, ante todo, cómo se ha desplegado esa trabazón en las más recientes décadas. Porque, en efecto, los historiadores, que a todo evento o institución o profesión y a todas las personas le aplicamos la búsqueda del motivo, contexto y circunstancia que explique la correspondiente actividad, sin embargo como gremio desplegamos fuertes resistencias al análisis sociológico de nuestro propio saber, de nuestras preferencias investigadoras, de nuestros planteamientos docentes y del eco de nuestro producto, sea escrito o en forma de docencia. Así, la tesis de partida es doble: por un lado, las esferas del historiador y del político no son totalmente independientes, pero, por otro, tampoco se produce una relación de causa y efecto entre la política y el trabajo académico y profesional de los historiadores. Por eso, ni los historiadores responden mecánicamente al dictado de la política, pero tampoco su actividad está fuera de las luchas entre fuerzas sociales, entre los intereses de conservación y los de transformación que operan en cada sociedad.

² Cf. Academia Universal de las Culturas, *¿Por qué recordar? Foro internacional Memoria-Historia. UNESCO-La Sorbonne, 1998*, bajo la dirección de Françoise Barret-Ducroq, Granica, Buenos Aires-Barcelona, 2002. En esta obra se recogen las definiciones de memoria, las relaciones entre historia y memoria colectiva e individual, y en particular los soportes que suministra para el futuro, con los sugerentes textos de Umberto Eco, Dominique Lecourt, Jorge Semprún, Alain Touraine y Laurent Fabius, entre otros.

³ Baste recordar tres obras recientes: Olivier Dumoulin, *Le rôle social de l'historien. De la chaire au prétoire*, Paris, Albin Michel, 2003; Julián Casanova, *La historia social y los historiadores. ¿Cenicenta o princesa?*,

Ante todo, y porque estamos inmersos en ese capítulo de lucha o pugna social, tenemos que despojarnos del pretendido empaque de neutralismo e imparcialidad que tanto nos preocupa a los historiadores, al menos desde el siglo XIX y que hoy se ve reforzado ante los embates de las des-construcciones posmodernas. No somos ni árbitros imparciales ni espectadores divinos del transcurrir del pasado. Los historiadores pertenecemos a una élite de poder cultural y, por tanto, formamos parte del campo del poder de la sociedad en la que vivimos. Esto se percibe en las investigaciones monográficas y especializadas, y sobre todo, de modo más rotundo, en la elaboración de obras de divulgación y en las responsabilidades que asumimos como organizadores de conmemoraciones, centenarios o milenarios, de instituciones o de personajes. Y es que tenemos el poder de nombrar y clasificar, de cribar y establecer relaciones entre pasado y presente para deslindar la lógica de la conflictividad social y cultural de la que formamos parte y en la que estamos implicados. Podemos saber en qué contienda nos situamos y decir la verdad de esta contienda, sin ocultarla ni camuflarla bajo ropajes de neutralismo. Al historiador cabe aplicarle que “por mucho empeño y rigor que ponga en describir, siempre recaerá sobre él la sospecha de prescribir o de proscribir”⁴, esto es, la responsabilidad de decir. Y eso es un poder. Lo sabemos: el hecho de nombrar, por ejemplo, España, o Andalucía, o Europa, o África en toda época histórica va más allá del anacronismo, se trata de un ejercicio de autoridad social y política, porque estamos avalando unas entidades políticas contemporáneas y unas perspectivas de organización social a las que otorgamos existencia inmemorial y les concedemos una ontología incuestionable.

Por otra parte, con nuestra propia posición social somos legitimadores de un orden social basado en la distribución desigual del capital cultural⁵. Estamos inmersos en unas relaciones de poder, y eso se manifiesta en las instituciones que

Barcelona, Crítica, reed., 2003; y Gérard Noiriel, *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, 1997.

⁴ Pierre Bourdieu, *Lección sobre la lección*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 19.

⁵ *Ibid.*, p. 36

integran y delimitan el campo del mundo académico de los historiadores; las instituciones de la universidad y la Academia, por un lado, y la red de los centros de enseñanza secundaria, por otro. En este punto, sí que se pone en evidencia el ejercicio de la autoridad política en nuestra profesión. Las relaciones entre el campo académico y el campo de la política se desarrollan por cauces de doble signo: por vías institucionales de regulación desde el campo político, y por vías informales de afinidades políticas, ideológica y personales, o de sumisión y seguimiento, por parte de los medios académicos. Son cuestiones todas éstas que se tratarán de desglosar con perfiles más precisos en las páginas que siguen.

1.- La historia, suministradora de verdad política.

La historia, en cuanto organizadora de una memoria social, se caracteriza por ser suministradora de verdades para la actuación política. Verdades de distinta enjundia y con diferente peso, según la época y las fuerzas políticas que se amparen en la historia para conformar “las cosas con el concepto que de ellas forma la mente”⁶. Durante largos siglos, desde la edad media hasta la época de las monarquías absolutas, predominó el concepto de crónica escrita al dictado de reyes y de personajes de los estamentos privilegiados. Sin necesidad de adentrarnos ahora en la historia de la historiografía, baste recordar el papel desempeñado por los relatos históricos de aquellos siglos, cuando mezclaban leyendas y anacronismos⁷ para defender y asentar los derechos de las dinastías, y para conformar la memoria de heroicidad de unos antepasados cuyas gestas, decisiones, guerras y parentescos tenían que conocer perfectamente los correspondientes herederos de los monarcas, aristócratas o eclesiásticos de turno.

⁶ Recordemos que verdad es la “conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente”, o también la “conformidad de lo que se dice con los que se siente o piensa”, o más aún, el “juicio o proposición evidente”, definiciones todas ellas recogidas en el mejor diccionario al respecto, el de Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 2ª ed., 1977, p. 861.

⁷ Cf. Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, 2ª ed., Barcelona, Seix-Barral, 1992.

En definitiva, desde de la Alta Edad Media hasta finales del siglo XVIII, los cronistas o historiadores hicieron de la historia un saber concebido de modo directo y rotundo como argumento para justificar el presente del poder de una dinastía, de una institución o de un sector social. Así ocurrió en las coronas de Castilla, Aragón y Portugal, y también en los relatos escritos para justificar las preeminencias de unas sedes eclesiásticas sobre otras, o los derechos de una familia aristocrática⁸. En estos largos siglos se produjo una efectiva relación mecánica y unidireccional entre el poder político-social y los historiadores como avalistas del mismo. A su vez, sólo podían escribir los que ya pertenecían a esa muy restringida élite de poderosos que monopolizaba todos los resortes de la cultura, de la guerra, de la economía y de la política. La inmensa mayoría de la población vivía ajena a los litigios, memorias e identidades que se plasmaban en unos libros de historia de tan muy reducida circulación que resulta anacronismo puro pensar que lo escrito por los Ocampo, Morales, Garibay y Mariana llegaba a ser conocido y asumido por esa abrumadora mayoría de población analfabeta que, con evidente abuso conceptual, hoy se cataloga como “pueblo español”⁹, y al que se le atribuyen las mismas inquietudes y expectativas que expresaban los susodichos escritores.

Ahora bien, es justo subrayar que esta larga etapa tuvo un colofón innovador en el siglo XVIII, cuando, al socaire de los vientos del racionalismo ilustrado, se consolidaron y expandieron los métodos de erudición y crítica, iniciados con el humanismo renacentista, y que acometieron la definitiva depuración de leyendas y mitificaciones amasadas en el pasado. Por otra parte, en el siglo XVIII fue cuando se organizó la Real Academia de la Historia, institución a la que se le atribuyó cierto espíritu crítico, pero en cuya constitución y

⁸ Cf. Robert B. Tate, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, ed. Gredos, 1970.

⁹ Es una obra de investigación ejemplar y de lectura imprescindible, la de Fernando Wulff, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003. Sólo habría que matizar que, siendo cierto el planteamiento sobre los orígenes de la definición de la idea de España en las obras historiográficas del siglo XVI, sin embargo sociológicamente la idea de España sólo existía en los muy escasos libros que circulaban al respecto, de modo que sólo a partir de la implantación del sistema educativo liberal y de la irrupción de la prensa se podría hablar de la

funcionamiento no se puede olvidar que sus miembros fueron en su casi totalidad personas con una profesión al servicio de la monarquía, ya se tratase de eclesiásticos (un 45% de sus miembros), ya de altos funcionarios y militares, nobles en su mayoría¹⁰, porque la jerarquía militar, eclesiástica y funcional también estaba monopolizada por los sectores privilegiados. Es un dato sociológico imprescindible para conocer las implicaciones políticas de las nuevas tareas historiográficas impulsadas por la Real Academia de la Historia.

Es bien revelador al respecto que la protección real dispensada a la institución se expresase en el privilegio otorgado a los académicos de considerarlos “Criados de la Casa Real para mayor lustre suyo”¹¹. “Criados”, que además tenían que jurar defender el “misterio de la Inmaculada Concepción” (todavía no era dogma). Se trataba, pues, de servidumbres ideológicas y políticas tan fuertes, que eso cercenaba las posibilidades de inaugurar nuevos derroteros para un pensamiento crítico. El largo período en que Campomanes dirigió la Real Academia de la Historia, desde 1764 hasta 1791,¹² fue significativo. Baste recordar el dictamen emitido, a propósito del permiso para escribir una geografía completa de América, cuando los académicos informaron favorablemente, pero recordando que revisarían la obra porque “es del cargo de cronista ajustar la historia a los intereses políticos de la nación y derechos de la Corona, sosteniéndolos contra las naciones rivales, o de las provincias conquistadas”.¹³

Por otra parte, las ideas de “felicidad pública” y de “patria” que los ilustrados asentaron a finales del s. XVIII eran conceptos de nuevo cuño político que necesitaban apoyatura historiográfica. Se trataba de nuevas formas de lealtad

conformación colectiva de una perspectiva de España con arraigo en sectores crecientes de ese “pueblo” objeto de tales desvelos historiográficos.

¹⁰ Cf. Eva Velasco Moreno, *La Real Academia de la historia en el siglo XVIII. Una institución de sociabilidad*, Boletín Oficial del Estado-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.

¹¹ *Ibidem*, p. 170.

¹² Campomanes ingresó en la Academia en 1748, pero desde 1755 destacó en el proyecto de redactar una Historia de América, encomendada por el Consejo de Indias, de cuyos conocimientos luego extraería sus *Reflexiones sobre el Comercio Español a Indias*, ed. por V. Llombart, con “Estudio preliminar”, Madrid, 1988.

¹³ Eva Velasco, *op. cit.*, p. 222.

pública que de momento se polarizaban en la institución del monarca y que pronto el liberalismo las transferiría al concepto de nación. En todo caso, tal y como se constata en la obra de todos ellos, la historia se convirtió ya en elemento constante para la argumentación política.¹⁴ Desplegaron una decisiva tarea crítica de fuentes y documentos, depuraron fuentes y cronologías, aunque no renunciaron totalmente a ciertas leyendas precisamente por ajustarse a sus argumentaciones sobre una lealtad tan monárquica como católica. Pretendieron y en gran medida lograron articular una identidad representada por la única monarquía entonces existente. Engarzaron una genealogía peninsular y cristiana que iba de los reyes visigodos a los Borbones, excluyendo a los musulmanes, y así se plasmó en la colección de estatuas encargadas para coronar el Palacio Real. La identidad ya se perfilaba conceptualmente como española, porque ya entonces la idea de España emergía como nación y como referencia de lealtad política para construir una patria con derecho a la felicidad común¹⁵.

Con el proceso de la revolución liberal-burguesa, a lo largo del siglo XIX, la historia se consolidó como la ciencia por antonomasia de semejante revolución. Por eso subvirtió las tareas sociales que había cumplido para el *Antiguo Régimen*. Dejó de ser la crónica *ad usum delphinis*, y el Estado liberal hizo de la historia una asignatura suministradora de verdades patrióticas. Además, a partir de la generación de políticos e intelectuales de 1808, se solaparon el patriotismo de las libertades y el nacionalismo de una ciudadanía que se definía como colectivo cultural y también religioso (católico, en concreto). Los rasgos y caracteres de esa ciudadanía nacional eran verdades que se aportaban desde la historia. En los siglos del pasado se encontraba el arsenal de argumentos para los respectivos proyectos de futuro planteados con la revolución española. De este modo, en las décadas de luchas políticas e ideológicas de la primera mitad del siglo XIX, se

¹⁴ De modo general, ver José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español*, vol. III: *Del barroco a la Ilustración*, Madrid, Espasa, 1981; José Miguel Caso González, *De Ilustración y de ilustrados*, Oviedo, 1988; y José Antonio Maravall, *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*. Introducción y compilación de C. Iglesias, Madrid, 1991.

¹⁵ Cf. José María Portillo Valdés, *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, BOE-CEC, 2000

amasaron erudición, filosofía racionalista, romanticismo, tradicionalismo y pragmatismo para fraguar la eclosión historiográfica que tuvo su máxima expresión en la publicación desde 1850 de los sucesivos tomos de la *Historia General de España*, de Modesto Lafuente.¹⁶ En este momento es cuando la historia y las historias que se escriben adquieren definitivamente una coloración nacionalista española en todas las tareas de información y documentación desplegadas. La historia, por tanto, se engarzó con la nación como soporte y justificación de ésta y como programa de futuro para la misma. Además, la historia también se convirtió en arma de combate político entre las distintas ideologías y partidos políticos.

Desde entonces hasta hoy, la historia se ha desarrollado como ciencia social con similares características. Estamos inmersos en el ciclo inaugurado por la modernidad liberal del siglo XIX, cuando el poder político encarnado en el Estado y en sus instituciones se erigió en creador de memoria colectiva y, de modo subsiguiente, administrador de conocimientos históricos. No sólo implantó la historia como asignatura obligatoria para la formación patriótica de la ciudadanía, sino que simultáneamente la historia se transformó en el saber nacional que sistematizaban e impartían en primera instancia unos nuevos funcionarios del Estado, los docentes en sus distintos niveles educativos. Ha sido en este amplio ciclo y en semejante contexto cuando se ha configurado el oficio de historiador, primero como escritor público, y luego como profesional. En cualquier caso, el historiador es el experto en un saber imbricado con las relaciones de poderes e instalado en los consiguientes conflictos que van conformando la evolución de la sociedad española desde la revolución liberal hasta hoy. Pudo así el historiador romper conscientemente con el modo de hacer historia ligado al *antiguo régimen*, se deshicieron de aquella servidumbre de escribir al dictado de los intereses de la correspondiente dinastía, o con las requisitorias de los estamentos privilegiados. Se transformó su cometido, rompió con tales cortapisas y desde la revolución liberal el historiador exhibe como pauta y norma de su trabajo esa objetividad que

¹⁶ Ver estudio preliminar a Modesto Lafuente Zamalloa, *Historia General de España desde los tiempos más*

emana del método de la erudición. En el siglo XIX el historiador hacía alarde de erudición como dique contra el subjetivismo y la parcialidad y como único método para mejor servir a la patria y extraer las verdades más en consonancia con las exigencias de la nación española¹⁷. Aquel historiador decimonónico nos legó la constante preocupación por encontrar la salvaguarda de la cientificidad en la imparcialidad y en el progresivo perfeccionamiento de las herramientas metodológicas para anclar la objetividad de un saber que, en todo momento, se encuentra sometido a las exigencias de las fuerzas sociales que lo necesitan como memoria.

En semejante proceso de autonomía intelectual del historiador, parapetado tras su compromiso con la objetividad y con la verdad de España, no sólo ha sido crucial el referente del Estado, sino también el despliegue simultáneo de las leyes de un mercado de producción cultural y de publicaciones¹⁸. En efecto, la cultura en general, pero de modo más concreto la historia y la literatura, junto con la opinión pública expresada en prensa, se integraron en las leyes del mercado, y este proceso las hizo accesibles a un público cada vez más amplio que leía y debatía. Desde el siglo XIX, la libre discusión, los libros y la prensa (los medios de comunicación) constituyeron los soportes de la opinión pública en cuya configuración los conocimientos históricos se convirtieron en argumento recurrente.¹⁹ Se comercializó la historia, como la prensa, como otros bienes culturales, en contraste con la restringida circulación de las historias mandadas escribir por los monarcas absolutos. A esa nueva realidad se le podría poner fecha de inicio para el género historiográfico, cuando el impresor y editor Francisco de Paula Mellado lanzó la *historia de España* de Modesto Lafuente, una auténtica empresa comercial y política con un éxito tan rotundo que catapultó a su autor a

remotos hasta nuestros días. Edición de Juan Sisinio Pérez Garzón, Pamplona, Uargoiti editores, 2002.

¹⁷ Cf. P. Cirujano, T. Elorriaga y J. S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, CSIC, 1985; y Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, *La Escuela Superior de Diplomática: los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Anabad, 1994.

¹⁸ Cf. Jesús Martínez Martín, *Lecturas y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1991; Jean-François Botrel, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación G. Sánchez Ruipérez, 1993.

un sillón de la Academia de la Historia y a los más altos puestos de la gobernación estatal.

Se trata de un proceso en el que la imbricación de cultura y mercado ha sido constante y creciente desde entonces hasta nuestros días. Así se comprueba en el mercado editorial actual. Baste señalar un dato significativo: es una empresa privada, Espasa-Calpe, la que patrocina y edita la *Historia de España de Menéndez Pidal* que, al igual que otras iniciativas empresariales, impulsadas por Alianza-Alfaguara, Labor, Planeta, Historia16, Cátedra, Rialp o Síntesis, pretenden remedar y superar a la de Modesto Lafuente. A esto se añade el peso cultural que puedan tener, por ejemplo, las revistas de alta divulgación histórica, o los programas ideológicos de cada editorial con un elenco de autores no necesariamente de extracción académica y con obras que no responden a los cánones metodológicos de nuestro gremio, pero que, sin embargo, compiten notoriamente en influencia y relevancia social con las autoridades consagradas por el sistema universitario.²⁰

En todo caso, con la modernización desplegada desde la revolución liberal hasta los derroteros de nuestra sociedad postindustrial, la cultura (y como parte de la misma, la historia) se convierte en un sector estratégicamente decisivo en la sociedad, porque, “lo que [desde entonces] define a la sociedad burguesa no son las necesidades, sino los deseos”²¹, y el sector capaz de poner orden y satisfacer esos deseos capaces de dar unidad e identidad a los individuos, es la cultura. De ahí surge esa doble relación. Por un lado, la oposición entre cultura y política, en cuanto que la cultura se hace ariete para romper poderes establecidos, pero también, por otro lado, se conectan ambas esferas en una serie de relaciones de reclamos mutuos que configuran la enorme complejidad de sus productos. Una

¹⁹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili (ed. or., 1962) pp. 46-65, y 69-80, passim.

²⁰ No sería justo hacer también aquí propaganda a ciertos autores, pero está en la mente del lector la separación existente entre lo que investiga y concluye la comunidad universitaria de historiadores con enorme esfuerzo y dedicación, por un lado, y lo que, por otro, se divulga y llega a un gran público con reduccionismos cómodos e incluso peligrosas falsificaciones del pasado. Eso es el mercado.

realidad que se podría comprobar empíricamente con notorios ejemplos en el caso de la historiografía española. El más fácil, el de un Cánovas que no sólo dirigió la política y el gobierno de su época, sino también la Academia de la Historia e impulsó proyectos historiográficos de contenido nacionalizador.²² También hay casos bien recientes, como el empeño de la actual Academia de la Historia en apoyar las perspectivas nacionalistas de un gobierno central frente a las pretensiones de los gobiernos autonómicos²³. Si la legitimación es imprescindible para hacer política, porque la detentación del poder pide lealtad y ésta reclama legitimidad, entonces no debe extrañar que la historia como saber que explica la realidad mantenga su protagonismo en la elaboración del correspondiente código de legitimidad de cada gobierno, de cada partido político, o de cada opción ideológica.

Sin embargo, lo que predomina en nuestra profesión no es esa vinculación con el poder que da respuesta a los reclamos explícitos y concretos de las instancias políticas. La historia de la historia descubre la lógica de unas investigaciones y de unas preocupaciones e interpretaciones que forman parte de la configuración de un campo de poder más complejo dentro del cual le corresponde al historiador dictaminar sobre el pasado, pero, eso sí, parapetado en una atalaya de objetividad y con proclamas de imparcialidad. No tiene por qué escribir al dictado de un poder concreto, para ser y formar parte de un entramado socialmente determinado. De este modo, si, por un lado, expresa las respuestas que exigen las demandas sociales, bien como historiador individual, bien como gremio profesional, por otro lado, tal condición se constituye en reclamo para la innovación metodológica. Se produce una aparente paradoja: mientras que el historiador selecciona e interpreta el pasado con las premisas de futuro que

²¹ Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza, 1976, p. 34.

²² Cf. Ignacio Peiró, *Los guardianes de la historia. La historiografía de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995.

²³ Del reciente debate desarrollado sobre las conexiones entre nacionalismos y enseñanza de la historia, hay aportaciones de distintos calibre, de las que recogemos las siguientes: José M^a Ortiz de Orruño, ed., *Historia y sistema educativo*, en la revista *Ayer*, nº 30 (1998), ed. Marcial Pons; también la revista *Con-Ciencia Social*, nº 4 (2000), dedicado a “Nacionalismos y Enseñanza de las Ciencias Sociales”; y J. Sisinio Pérez Garzón y otros, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000.

existen en su sociedad, en ese camino le surge el reto de renovar su propio saber y perfeccionar los utillajes metodológicos para alcanzar mayor objetividad. Nuestra profesión, por tanto, se define en un sentido autorreferencial, de modo que la historia ha de ser continuamente reescrita en un doble proceso. Por un lado, para dar respuesta a los retos de legitimación de los distintos presentes posibles, y por otro, para satisfacer los requerimientos metodológicos que comprometen al historiador como científico social.

El arquetipo de este proceso cognitivo, propio de nuestra profesión, se estableció e institucionalizó en 1910, al organizarse el *Centro de Estudios Históricos*. Era un organismo público, dependiente del Estado, pero integrado por intelectuales que, desde la independencia propia del campo académico, impulsaron la renovación metodológica como premisa para la modernización y democratización de la España con la que estaban comprometidos. Las pautas de científicidad reforzaron sobre todo las perspectivas de identidad nacional como soporte para nuevas tareas reformadoras del Estado. No fue casualidad, por otra parte, que un proceso semejante se desplegara a la vez en Cataluña con la creación del Institut d'Estudis Catalans, con unas implicaciones políticas tan notorias como decisivas para configurar una historiografía científica alternativa dentro de España²⁴.

Las vinculaciones de la historia y de los historiadores con el poder político volvieron a plasmarse en dictados de obligatoriedad durante la etapa de la dictadura de Franco, y eso supuso un rotundo estancamiento metodológico. No es necesario reiterar lo acaecido en aquellos años.²⁵ Resucitaron formas propias del *antiguo régimen absolutista*, y se sometió directamente la escritura de la historia a la ideología del poder establecido. Sin embargo, paradojas de una dictadura, fue en su última década cuando emergió una vez más la historia como el saber que,

²⁴ El Centro de Estudios Históricos carece de una monografía similar a la realizada para la institución homóloga catalana por Albert Balcells i Enric Pujol, *Història de l'Institut d'Estudis Catalans*, vol. 1 (1907-1942), Barcelona, 2003.

²⁵ Cf. Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensa Universitarias, 1991.

por antonomasia, suministraba verdades políticas, aunque, eso sí, unas verdades enfrentadas a las oficializadas por la dictadura. Desde los años sesenta y sobre todo en los setenta, se elaboró un discurso crítico contrahegemónico, no sólo en contenidos políticos y de compromiso social, sino también y sobre todo en cuestiones metodológicas. De hecho, debemos a la renovación metodológica, promovida por historiadores como Jaume Vicens, Pierre Vilar y M. Tuñón de Lara, y a la política de traducciones de nuevas y valientes editoriales, esa levadura que se convirtió en banderín de enganche de sucesivas hornadas de universitarios. Las generaciones, primero de los Fontana, Tomás y Valiente, Solé Tura, Sebastià, Vigil, Barbero, Valdeón, Termes, Lluch, Nadal, Bernal y Carreras, y luego de los Elorza, Bonamusa, S. Juliá, Forcadell, Villares, Portilla y una sólida nómina de historiadores, todos, desde distintos frentes de investigación y metodológicos, hicieron de la historia un arma de combate y de conocimiento social que superaba las décadas de la dictadura, y que sintonizaba, al fin, con los debates teóricos existentes en la historiografía europea. Esos nuevos relatos historiográficos dieron nuevos bríos a la renovación metodológica, pero igualmente suministraron verdad al compromiso social con la democracia y con los valores recogidos en la Constitución de 1978. Por lo demás, que gran parte de esta renovación se produjera en Cataluña y en universidades periféricas, o en facultades como las de Derecho, Políticas y Económicas, se explica por un lado, en el caso catalán, por los propósitos de legitimar una personalidad cultural propia, y en las demás iniciativas, por reivindicar nuevas relaciones entre historia y sociedad desde planteamientos políticos contrarios a la dictadura y abiertos a los horizontes científicos europeos.²⁶

²⁶ Para el caso catalán, ver Enric Ucelay da Cal, “La historiografia dels anys 60 i 70: marxisme, nacionalisme i mercat nacional català”, en *La historiografia catalana, balanç i perspectives*, Girona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials, 1990, pp. 53-90; y más general, J. Sisinio Pérez Garzón, “Sobre el esplendor y la pluralidad de la historiografía española. Reflexiones para el optimismo y contra la fragmentación”, en J. L. de la Granja, ed., *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 335-354; P. Ruiz Torres, “La renovación de la historiografía española: antecedentes, desarrollos y límites”, en M Cruz Romeo e Ismael Saz, eds., *El siglo XX. Historiografía e historia*, Universitat de Valencia, 2002, pp. 47-75.

Por supuesto, esos núcleos de renovación historiográfica ni fueron mayoritarios ni lo tuvieron tan fácil como hoy pudiera parecer. Al contrario, hubo dosis relevantes de beligerancia historiográfica por parte de quienes tenían el poder universitario, y también esfuerzos por aislar académicamente a quienes trataban de construir otra memoria en la sociedad española. Bastaría en este sentido recordar, entre los historiadores universitarios, el nombre de Palacio Atard que, por ejemplo, promovió a la cátedra de historia a Ricardo de la Cierva, activo militante de toda una publicística antidemocrática que hoy, a los 25 años de vigencia de la Constitución de 1978, paradójicamente gana cuotas de mercado muy significativas. Por lo demás, los impulsos de renovación metodológica se ampliaron y adquirieron nuevos contenidos en los años de la transición a la democracia, cuando la hornada de historiadores demócratas y progresistas participó en el afianzamiento y legitimación del mapa de las autonomías surgido de la Constitución de 1978. Probablemente más que un compromiso firme, fue la ocasión propicia para verificar las nuevas perspectivas historiográficas defendidas contra la visión nacionalista, entre imperial y estatal, forjada bajo la dictadura. En un primer momento fueron sobre todo los más jóvenes, los que hoy son catedráticos asentados, los que llevaron adelante esos proyectos, y, aunque no tuvieran cargos políticos, lo cierto es que contribuyeron -o contribuimos- de modo decisivo, junto con economistas, geógrafos y otros científicos sociales, a legitimar las nuevas lindes administrativas del Estado de las Autonomías, por más que hoy algunos se lamenten de la enseñanza de las nuevas historias autonómicas o del auge de las investigaciones regionales y locales. De inmediato, se agregaron historiadores de todos los colores e ideologías, de tal modo que hoy no resultaría exagerado decir que gran parte de los historiadores somos, de modo más o menos intenso, especialistas en alguna de las historias autonómicas. No es el momento de analizar el peso real de esta nueva historiografía en la sedimentación de las distintas Comunidades Autónomas, y en las subsiguientes políticas regionales, así como en el arraigo de las respectivas memorias históricas.²⁷ El

²⁷ Ver la aportación de Aurora Riviere Gómez, “Envejecimiento del presente y dramatización del pasado. Una aproximación a las síntesis históricas de las Comunidades Autónomas españolas (1975-1995)”, en J. Sisinio Pérez Garzón y otros, *La gestión de la memoria*, Barcelona, Crítica, 2000.

hecho es evidente, con las historiografías autonómicas se han creado otros espacios de saber, diferenciados, que han contribuido a romper políticamente con la perspectiva centralista de España y con el subsiguiente nacionalismo español, así como con los contenidos institucionales de las clásicas historias centradas en los avatares del Estado, cuya máxima expresión en todo caso estaba siempre en Madrid. En definitiva, las historias autonómicas no sólo han rescatados pasados diferentes, sino que tales registros han permitido elaborar significados con vinculaciones políticas de nuevos proyectos para la organización de España. Baste recordar, en este sentido, que el debate sobre el futuro del Estado en España continúa abierto desde distintos frentes políticos²⁸.

2.- Las políticas de la memoria.

Si hablamos de historia, también hablamos de memoria, esto es, de reconstrucción del pasado y de las subsiguientes vivencias sociales del mismo. Semejante actividad siempre es social en cuanto elaboración colectiva, con unos mecanismos de selección y olvido en cuyo proceso de elaboración aparece como protagonista ineludible el poder y los conflictos provocados por su control. La memoria, en todo caso, tiene una base institucional que organiza la reconstrucción del pasado, y su resultado es la parte de la historia que en cada momento se transmite y reproduce. Por eso, en la organización de una sociedad y en el subsiguiente correlato político, la memoria cumple funciones de cohesión colectiva y despliega comportamientos que necesariamente adquieren el carácter de políticos, porque afectan a las formas de convivencia de la *polis*, y se ajustan a las

²⁸ El debate actualmente existente es tan amplio que sólo cabe reseñar algunas obras, de entre las más significativas: Ferrán Requejo, Ferrán, ed., *Democracia y pluralismo nacional*, Barcelona, Ariel, 2002; Miquel Caminal, ed., *El federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional*, Barcelona, Ariel, 2002; M. Herrero de Miñón y Ernest Lluch, Ernest, eds., *Derechos históricos y constitucionalismo útil*, Barcelona, 2001; P. Cruz Villalón, *La curiosidad del jurista persa, y otros estudios sobre la Constitución*, Madrid, 1999; y el interesante análisis del conflicto constitucional en el País Vasco, realizado en la ponencia inédita de Clavero, Bartolomé, “Entre desahucio de Fuero y quiebra de Estatuto: Euskadi según el doble plan del Lehendakari”, *Jornadas de Estudio sobre la Propuesta del Lehendakari*, Universidad del País Vasco, Donostia-San Sebastián, 4-7 de febrero 2003. © Bartolomé Clavero: clavero@us.es, a quien agradezco el uso del texto.

diferentes expectativas de futuro que cada grupo social propugna. En este sentido, si los historiadores españoles, desde el siglo XIX, han contribuido de modo principal a las tareas de creación y gestión de memoria social y política, hoy, sin embargo, experimentan la fuerte competencia de otras ciencias sociales y de nuevos artifices de memoria, como son las estrellas mediáticas. En definitiva, sea en el trabajo historiográfico académico, sea en los distintos niveles docentes, o también en los productos de los influyentes medios de comunicación de masas, siempre se comprueba el carácter de la historia como depositaria de la memoria de la correspondiente sociedad, grupo o institución²⁹. Quizás así haya que comprender el auge comercial de autores y obras que tienen como única finalidad denostar, por ejemplo, la historia de lo que se cataloga como progresista. También el predicamento de las que hacen del pasado una prolongación de la prensa sensacionalista llamada “del corazón”, y reducen la historia a los recovecos de las alcobas reales y a una psicología *naïf* de personajes monárquicos y aristocráticos que hubieran marcado el rumbo de cada siglo. Es evidente que eso no es toda la historia, pero es justamente la parte de la historia que se selecciona en la construcción de una determinada memoria.

La primera característica, por tanto, del proceso de reconstrucción del pasado para elaborar una memoria social, se manifiesta en el uso del olvido de lo negativo y en la correspondiente exaltación de lo positivo. Es la lógica de reconstrucción y selección que rige todo proceso de elaboración de memoria social. En unos casos lo negativo puede cumplir tareas de catarsis y de recuerdo justificativo de un nuevo futuro, y en otros casos simplemente se anula ese negativo. Siempre, lo que se valora como positivo se subraya. Esos mecanismos se comprueban en todas las conmemoraciones que organizamos los historiadores. Nadie recordó en el quinto centenario de Carlos V que bajo su reinado se

²⁹ Cf. Paul Ricoeur, *La Mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Le Seuil, 2000; D. Páez *et alii*, (eds.), *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998; Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993; Pierre Nora, dir., *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 3 vols., 1984-1992; J. Cuesta Bustillo, coord., *Memoria e Historia*, en *Ayer*, 32 (1998); Alicia Alted, *Entre la memoria y la historia*, Madrid, UNED, 1995; y la obra pionera de referencia, Maurice Halbwachs, *Les Cadres sociaux de la mémoire*, Paris, PUF, 1952 (1ª ed.. 1925).

generalizó la trata de esclavos africanos en América, y que, junto a las revoluciones de los comuneros y de las germanías, también se produjo la primera sublevación masiva de esclavos acaecida en 1522 en la Española. Durante el bicentenario de Carlos III, celebrado en 1988, a quien de modo anacrónico, en plena democracia, se le hizo una estatua ecuestre en la Puerta del Sol de Madrid, se enalteció a un personaje que no dejaba de ser un déspota, como todos los reyes absolutos, por otra parte, pero además se afianzó esa burda propaganda que mezclaba “despotismo” con Ilustración”, cuando ya los coetáneos habían refutado tal identificación por ser radicalmente incompatibles.³⁰

Así es como se organiza el recuerdo en una sociedad, y de este modo es como se despliegan las reconstrucciones simbólicas del pasado. Se apoyan en las aportaciones científicas de la historia, pero integradas como artefactos narrativos de carácter dramático en la construcción de un imaginario de memoria colectiva que satisfaga los reclamos del presente. En definitiva, la memoria colectiva no existe sólo en los individuos sino que está distribuida en todos los constructos culturales de una sociedad, y por eso los historiadores también estamos implicados en las responsabilidades de crear y administrar memoria. Evidentemente no se puede olvidar a los autores de novelas, los creadores de arte, las estrellas mediáticas o los redactores de los medios de comunicación. Conviene reiterarlo porque abundan los ejemplos al respecto. Bastaría con recordar la prolijidad de cuanto se ha escrito, novelado o filmado sobre la guerra civil de 1936. También ocurrió, en distinta escala, con aquella otra guerra civil de 1833-1839, calificada más tarde como carlista precisamente por una deformación ideológica y parcial de la realidad, que hemos integrado en nuestra memoria colectiva con absoluta normalidad.

En efecto, otra característica de la memoria humana consiste en ser al mismo tiempo objetiva e ideológica. Esto es, que la construcción de la memoria es

³⁰ Imprescindible para situar el valor de este reinado, la obra del Equipo Madrid de Estudios Históricos, *Carlos III, Madrid y la Ilustración. Contradicciones de un proyecto reformista*. Prólogo de Josep Fontana, Madrid, Siglo XXI, 1988.

una relación social en la que una comunidad o un grupo distribuye y jerarquiza a las personas según criterios de valor instituidos por su propia cultura de tal forma que en cada época se recompone para reajustarla a los cambios de valores y de relaciones sociales. Es sabido que las imágenes compartidas socialmente y la nostalgia del pasado tienen como función el aumento de la cohesión grupal, fomentan la identificación social y la defensa de la propia identidad social, y justifican las actitudes y necesidades actuales.³¹ Pero todo ello se elabora desde situaciones de jerarquía social y con valores de poder para reproducir las relaciones sociales que en toda sociedad albergan enormes desigualdades que conviene amortiguar o camuflar bajo identidades comunes que la superan o trascienden.

Es revelador, en este aspecto, cómo los hechos traumáticos constituyen “memorias silentes”. Podríamos traer a colación una vez más el caso de la guerra civil española y el peso de su recuerdo en los momentos en que se negoció la transición de la dictadura franquista a la democracia³². No se habló de ella, pero estuvo presente. Sin embargo, hay casos de silencios claramente implantados en nuestra historiografía, o jerarquías de valores transmitidos como naturales e incuestionables. Por ejemplo, de la tradición federal española se silencia sistemáticamente la importancia y trascendencia de su programa de reformas sociales, prefiguración sin duda del actual *Estado de Bienestar*, mientras que, por el contrario, se subrayan aquellos aspectos que sirven para identificar el republicanismo federal de modo exclusivo y peyorativo con la insurrección cantonal de 1873, como si federalismo fuese sinónimo de caos. Se oculta además que ese federalismo ha sido el motor silente del “Estado de las autonomías” de la Constitución de 1978, tan repetidamente ensalzado como una radical novedad en la historia de España, cuando de hecho no hace sino rescatar y perfilar aquel mapa que se incubó en las Constituyentes de 1873. El silencio historiográfico y

³¹ Es oportuno reiterar las referencias a la bibliografía citada *supra*, en nota 27, y de modo especial la clásica de M. Halbwachs, *La Mémoire Collective*, Paris, PUF, 1952.

³² Ver Paloma Aguilar Fernández, *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Alianza, 1995.

político sobre tan decisivo precedente se oculta, y con bastante frecuencia también se obvia el más cercano precedente de la Constitución de 1931. Todo pareciera que se encamina a borrar de la memoria tanto el federalismo como la lógica de la República para ser coherentes con los principios democráticos. Pareciera que fuese necesario, para defender la actual monarquía, silenciar los valores de los principios republicanos, cuando éstos han sido los auténticos motores de los avances democráticos, a pesar y por encima de las decisiones de los reyes y de sus familias en nuestra historia contemporánea.

En efecto, entre las estrategias y los mecanismos de la construcción de la memoria, el de la omisión selectiva constituye el modo más sencillo de distorsionar la memoria colectiva. Y en semejantes procedimientos tenemos una importante responsabilidad los historiadores, porque no sólo hacemos investigaciones rigurosas e innovadoras, sino que también elaboramos manuales, impartimos docencia y participamos en los eventos conmemorativos oficiales. De nuevo, los ejemplos se agolpan. ¿Cuántas veces se ha repetido y subrayado en los libros y en las conmemoraciones celebradas en 1998 que Cánovas del Castillo fue un insigne estadista, silenciando o casi escondiendo que también era el defensor de la esclavitud para las Antillas y que, entre otros, fueron los negreros los que apoyaron sus conspiraciones contra la monarquía democrática de Amadeo I y luego contra la República federal? ¿Por qué abundan los gobernantes conservadores en la categoría de estadistas, como si la supuesta grandeza de una “visión de Estado” sólo pudiera desplegarse desde posiciones de orden y jerarquía social? Este modo de crear memoria desde la historia se comprueba tanto en los libros conmemorativos dedicados a los monarcas como, por ejemplo, en las obras sobre la cercana *transición democrática* de 1975 a 1982.

Hay un caso muy reciente donde se corroboran los valores de jerarquía social y de orden dominantes en nuestra historiografía. En el resultado que arroja la encuesta realizada sobre el “gobierno ideal” de España entre veinte historiadores, por el *Magazine* semanal de *El Mundo*. Que Azaña reciba sólo dos

votos como presidente del gobierno, superado por Cánovas, por ejemplo, o que a estas alturas se piense en el Gran Capitán como el posible mejor ministro de Asuntos Exteriores, o que para la cartera de Interior reciban votos Cisneros, Narváez y Primo de Rivera, sin olvidar la excentricidad antidemocrática de Franco como ministro de Trabajo, no dejarían de ser respuestas más o menos apresuradas a un juego periodístico, si no revelaran la naturalidad con que se han asimilado unos valores políticos con tan extrañas mixturas que apenas se justificarían con tales perspectivas del pasado nuevas cotas de libertad e igualdad para el futuro.³³ ¿Sería imaginable un futuro de mayor justicia y paz con un Maura a la cabeza del gobierno, cuando el recuerdo del fusilamiento de Ferrer i Guardia, por ejemplo, todavía provoca rabia en sectores importantes de nuestra sociedad? ¿O acaso sería más provechoso un rey como Alfonso X, que además de “Sabio” fue permanente guerrero dentro y fuera de las fronteras de su reino? Más rocambolesco parece situar a Isabel la Católica nada menos que en la cartera de Asuntos Sociales.

Son evidentes en esa encuesta los criterios de valor con los que pareciera querer construirse una memoria política tan imposible como la mixtura de realidades absolutistas con personajes liberales. Todo, para rehacer el significado de figuras del pasado creando una memoria que permita reincorporarlas a los valores de la actual sociedad democrática. Inculcar y divulgar ciertas imágenes de figuras políticas para compartirlas socialmente, no sólo incluye una fuerte dosis de nostalgia de ciertos pasados, sino que sitúan al historiador ante los mecanismos de creación de una memoria que aumente la cohesión de los españoles en torno a unos mismos personajes para que se acepten los valores encarnados por esas figuras cuyo relieve se exalta para el presente y para un futuro gobierno ideal. En la creación de memoria para una identidad política o nacional esos recursos pueden transformarse en exageraciones e incluso en falsificaciones. Baste otro ejemplo, la unanimidad social existente en dar por cierta la venida de Santiago

³³ Vale la pena ver las conclusiones de Fernando Ónega, el periodista que analiza “El gobierno ideal”, sin por eso perderse todas y cada una de las respuestas en el *Magazine*. Suplemento semanal de *El Mundo*, núm. 180, domingo 9 de marzo, 2003.

Apóstol a la Península Ibérica, institucionalizada cada año por la más alta autoridad del actual Estado democrático español. De igual modo, mantener que la unidad de España se alcanzó con los Reyes Católicos, que todo el pueblo español se levantó unánime contra Napoleón en 1808, son otros dos ejemplos que se constituyen en hitos sobre los que está basada la identidad que nos construye como españoles y que por eso difícilmente se desmontan.

En definitiva, en las estrategias de construcción de memoria colectiva no sólo funciona la omisión, sino también directamente la invención (como sería el caso del apóstol Santiago), o la exageración (como ocurre con el levantamiento supuestamente nacional del 2 de mayo contra Napoleón), y sobre todo el mecanismo de enlazar hechos o separarlos, según convenga, de modo que, si detrás de cada acontecimiento se descubren múltiples causas o procesos muy complejos, se tiende a enlazar dos hechos como causa y efecto, o bien a separarlos para no relacionarlos. Por eso, la historiografía que justifica la dictadura de Franco utiliza los mismos argumentos que manejaron los sublevados contra la democracia republicana. Explican la sublevación del 18 de julio de 1936 como efecto de los conatos de revolución colectivista que se habían producido en octubre de 1934. Si el 18 de julio fue la consecuencia de octubre de 1934, entonces la “culpa” de la dictadura corresponde a los socialistas y anarquistas, y también a los republicanos y nacionalistas catalanes por instigadores, cómplices y encubridores. El mismo razonamiento que utilizó la ley de responsabilidades políticas que promulgó la dictadura el 9 de febrero de 1939. Así, el enemigo es el que carga no sólo con el peso de ser el adversario a eliminar, sino también el responsable de haber provocado la guerra y la dictadura.

En otros casos, son las circunstancias las que sirven para justificar los genocidios y las masacres con total normalidad. Pudiera ser que, por los contenidos propios del pasado, el historiador hubiera banalizado de tal modo la violencia que, salvo casos como el del *holocausto judío*, muy bien defendido por el pueblo judío, para el resto de genocidios y de masacres el historiador recurriese

con total indiferencia a la cómoda explicación de que fueron las circunstancias y la mentalidad de la época las que motivaron miles de muertes. Sea en la época romana, en la edad media, en los siglos del barroco, o también en la época liberal, habría que entender las masacres por las circunstancias de cada época. Por eso, en estos momentos en que debatimos el papel educativo de la historia, resulta bastante incomprensible la exaltación de los monarcas absolutistas y arbitrarios. Sin rubor se les cataloga como modelos de gobernación, cuando en nuestra sociedad democrática no tiene sentido ni rescatar virtudes de reyes indolentes ni explicar la continuidad de nuestra historia por los méritos acumulados en las personas de unas dinastías familiares que difícilmente podrían exhibir preocupación por la prosperidad de sus súbditos y sí que muchas inquietudes por sus herencias, fortunas y guerras, además de acumular suficientes fechorías como para ser reprobados con toda justicia. Llama la atención, por eso, que, en libros a los que se les otorga un valor de referencia historiográfica, se mantenga la justificación del exterminio de la población indígena en América por las “circunstancias de la conquista y colonización”. Si hoy se sabe que a finales del siglo XVI habían muerto entre 60 y 80 millones de nativos por una combinación de asesinatos premeditados, opresión y explotación económica y también por epidemias, resulta cuando menos llamativo que se asigne a la enfermedad el peso decisivo en la catástrofe demográfica, para encubrir así la opresión de unos intrusos, los españoles, o para esquivar el concepto de genocidio.³⁴

³⁴ Para comprobar la persistencia de estos argumentos exculpatorios, ver en la *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M^a Jover Zamora, el t. XXVII: *La formación de las sociedades iberoamericanas (1568-1700)*, Madrid, Espasa, 1999, coord. por Demetrio Ramos, para quien esta época se define ante todo por “un movimiento solidario en una confianza en el triunfo final de la Fe” (p. 34), y en cuyas páginas la profesora M^a del Carmen Martínez, en el capítulo 2, muy significativamente titulado y definido suavemente como “El cambio demográfico”, explica “el descenso de la población indígena desde la época de contacto” por múltiples causas sin decidir todavía entre los historiadores (p. 77 y ss.). El relato de la entrada de la esclavitud africana que hace esta profesora se envuelve en términos que no sólo disimulan el genocidio sino que insultan la imprescindible sensibilidad ética. Vale la pena reproducir algún fragmento: “La presencia de negros en el Nuevo Mundo se advierte desde la época de los descubrimientos y se intensificará ante la necesidad de mano de obra en las diferentes actividades económicas. Demanda que no podía ser satisfecha por mano de obra indígena, por la progresiva desaparición de sus efectivos y la política proteccionista de la Corona. Su llegada al continente americano se organizó a una escala comercial que alcanzó grandes dimensiones, siendo la nota más destacada su carácter forzado” (p. 83) ¡El carácter de mano de obra forzada! ¡Magnífica manera de camuflar la esclavitud! Eso sí, tiene que reconocerlo más adelante y añadir que “para hacer frente a su condición de esclavos, los africanos trasladados a América, en ocasiones recurrieron a los alzamientos y al cimarronaje” (p. 84). En contrapartida, en este mismo volumen aparece un

En cualquier caso, los hechos históricos implican una red compleja de causas, consecuencias y corolarios. Por eso mismo hay que contextualizarlos como parte de esa tela de araña de concatenaciones de procesos y acontecimientos. Contextualización que no se reduce al cómodo talismán de “las circunstancias y la mentalidad de la época”, tal y como se explica con demasiada frecuencia la expulsión de los judíos o de los moriscos de los reinos hispánicos. Se trate del siglo que se trate, estaríamos así ante la burda política del apoliticismo, que echa fuera del entramado del poder las injusticias, como si éstas se debieran a conceptos tan etéreos y tan carentes de rigor científico como son los de “circunstancias” o “mentalidades”. La mentalidad y las circunstancias las tienen, las configuran y las jerarquizan las personas, y nunca las épocas. Y las personas siempre se encuentran enraizadas en relaciones de poder, de injusticia o de exigencias e intereses. Por eso, la política de la memoria no puede reducir la historia de tal modo que se esquiven las responsabilidades de las decisiones del poder. En esa tarea el historiador tiene que desplegar los anclajes metodológicos de la pluralidad de perspectivas y de esa objetividad que se ha convertido en norma profesional. Porque, en efecto, si explicamos la expulsión de los judíos o de los moriscos, ¿a qué mentalidad y a qué circunstancias nos referimos para justificar tal decisión? ¿a la mentalidad y circunstancias de los Reyes Católicos o a las de los judíos expulsados, a las de san Juan de Ribera y el duque de Lerma o a la de los moriscos? ¿Quiénes tenían el poder sobre la vida de los otros? Quienes sufrieron la arbitrariedad ¿acaso no levantaron sus voces y se opusieron por distintos medios? Por eso, en las políticas de las memorias que se han construido en España es justo que el historiador cuestione el contenido y el modo en que se enseñan ciertos momentos claves en nuestro pasado. Además de los decretos de expulsión ¿se enseñan los textos en los que constan los trágicos lamentos de las familias moriscas al embarcar? ¿se fueron sin sufrimiento y sin desgarrar los judíos

breve capítulo, de unas doce páginas, escritas por el prof. Lucena Salmoral sobre “El desarrollo del esclavismo” que se plantea de modo tan contrario al anterior que lo que demuestra no es tanto un pluralismo historiográfico en tan magna obra, sino falta de coordinación y de coherencia metodológica e interpretativa en los responsables historiográficos. En definitiva, los genocidios no se pueden solventar dando una de cal y otra de arena, porque no son asunto de eclecticismo ni metodológico ni ideológico.

que todavía conservan su identidad de sefardíes? ¿acaso los judíos o los moriscos no eran parte de la mentalidad de la época y de sus circunstancias, y sus vivencias o esperanzas no formaban parte por igual de las vivencias o modos de pensar de aquella época? ¿o es que fue acaso *la época, la sociedad*, quienes tomaron la decisión de expulsarlos? Esto, para la historia no es explicación suficiente, y para el historiador no consiste más que en una simplificación con valor de comodín intercambiable para todo acontecimiento y decisión.

En este sentido, la memoria actual de la sociedad española tiene la característica de no ser inclusiva, esto es, que no se ha construido desde una pluralidad de perspectivas, porque los veinticinco años de democracia arrastran todavía las inercias de una memoria política cuya elaboración ha sido unidimensional desde el siglo XIX, por más que se haya sacudido bastantes lastres de las largas décadas de la dictadura de Franco. Esa unidimensionalidad va más allá de las coyunturas políticas, porque se enraíza en el poder que se hereda a sí mismo en argumentos contra quienes no lo asimilan como tal. La selección de argumentos y de perspectivas se aplica de modo especial contra los vencidos, de tal forma que la memoria construida desde el poder implica siempre el olvido no de cualquiera, sino de los que se opusieron y fueron derrotados. Esto afecta a los historiadores y se vierte en cierto modo en la escritura de la historia, porque la memoria ciudadana lógicamente es parte de la cosmovisión desde la que trabaja el historiador.

Se ha escrito con razón que olvidar a los muertos es matarlos de nuevo, es negar la vida que ellos vivieron, la esperanza que los sostenía, la fe que los animaba.³⁵ Por tanto, si la memoria se halla indisolublemente unida a la identidad, al cercenar la memoria de ciertas esperanzas albergadas en el pasado, se altera radicalmente la vida de cada uno de los miembros de esa sociedad del presente y de las posibilidades de futuro. La vida de cada individuo también es la vida de su correspondiente memoria. Lo estamos viviendo actualmente en España, con los

denodados esfuerzos de los descendientes de los republicanos fusilados por los insurrectos en 1936, por rescatar al menos el derecho a saber dónde reposan con dignidad los restos de aquellas personas.³⁶ Por lo demás, no conviene olvidar un hecho que hemos padecido en España y cuyo lastre sigue funcionando. Que negar la historia es una forma de negación. Lo que no se cuenta no existe, lo que nunca ha sido objeto de un relato, de una historia, no existe. Los tiranos lo saben bien y por eso borran los rastros de aquellos a quienes intentan reducir a la nada. Franco lo hizo con la memoria de todos los líderes de la segunda República, pero de modo especial con Azaña. Es necesario recordar que una compañía de legionarios cambió el nombre de Azaña, pueblo de Toledo en el camino hacia Madrid, para no tener ni que nombrar las mismas letras del apellido del presidente de la República, y hoy conserva todavía aquella denominación tan pretenciosa de Numancia de la Sagra.

La historia, por tanto, es un segundo nacimiento, quizás el verdadero nacimiento respecto al mundo y al tiempo. Y si la historia es la re-creación del pasado para ofrecerlo al resto de congéneres, sin duda en España las políticas de la memoria tienen todavía abundantes retos para construir una memoria plural, pluridimensional, democrática y tolerante. Bastaría recordar el silencio que pesa, por ejemplo, sobre un personaje como Negrín dentro de los herederos de la izquierda. O, por insistir de nuevo en su valor, al comparar lo escrito sobre Azaña y los numerosos libros y homenajes que existen en torno a distintos monarcas, sin contar las innumerables referencias que se podrían encontrar entre los historiadores más consagrados durante las dos últimas décadas al rey Juan Carlos como artífice de un cambio democrático, en una operación de memoria que no sólo escamotea la realidad de los que impulsaron la democracia, sino que

³⁵ Ver la obra citada en nota 1, *Academia Universal de las Culturas. ¿Por qué recordar?...*, Buenos Aires, Granica, 2002.

³⁶ Destaca la *Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica* (ARMH) que, desde el verano del 2002 ha desarrollado una tarea importante para sacar a la luz pública la existencia de fosas comunes de ciudadanos fusilados por antifascistas en los primeros momentos de la sublevación contra la República. Ver actividades en la dirección de la página web: <http://www.nodo50.org/haydeesantamaria>

además despliega el argumento de la monarquía como institución consustancial a la democracia³⁷.

3.- El historiador, el Estado y las políticas de la profesión

En los inicios del siglo XXI seguimos endeudados con los planteamientos que sobre la historia se realizaron en el siglo XIX desde diferentes perspectivas, todas ellas vinculadas, por un lado, a la nueva fe en el progreso social derivado de los deslumbrantes avances en el conocimiento de la naturaleza, y, por otro, desplegadas en torno al Estado como agente del progreso humano. A lo largo del siglo XX se reiteraron problemas, argumentos y conclusiones, con nuevos debates, eso sí, enraizados en las transformaciones y conflictos propios de cada momento. Sin adentrarnos en los amplios contenidos de la historia de la historia, es necesario recordar que la historia es un saber que se configura como parte del proceso por el que la modernidad construyó el relato de la genealogía de las personas como seres sociales y como creadoras de civilización y cultura. Así, la historia se desarrolló como conjunto de hechos pasados y también como el conocimiento y memoria que se tiene de los mismos.³⁸ Y en ese doble proceso es donde se entrecruzaba el Estado como creador de memoria y como sujeto y agente de la propia historia. El ejemplo está servido, cuando hablamos de *historia*

³⁷ Defensor destacado de la monarquía como encarnación de los valores democráticos, el historiador y académico Carlos Seco Serrano, no sólo en su producción historiográfica, sino de modo beligerante en sus colaboraciones periodísticas: un ejemplo, el artículo “Banderas Republicanas”, en *La Tercera* de ABC, jueves, 24-abril-2003. Por lo demás, la *des-construcción* de cuanto se ha escrito sobre el papel del rey Juan Carlos en la transición a la democracia, tras la dictadura de Franco, exigiría un análisis cuyo detalle excede a los propósitos de estas páginas, porque se solapan trabajos de rigurosa investigación, legítimas posiciones políticas y discutibles metodologías de un denso individualismo.

³⁸ Cf. Para estas cuestiones, Georges Lefebvre, *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona Martínez Roca, 1974 (ed. or. 1971); E. Fueter, *Historia de la historiografía moderna*, Buenos Aires, Nova, 1953, 2 vols.; G. P. Gooch, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, FCE, 1977; y los más recientes, entre otros, de Georg G. Iggers, *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Idea Books, 1998; Josep Fontana, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, y *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001; Elena Hernández Sandoica, *Los caminos de la historia*, Madrid, Síntesis, 1995; Juan J. Carreras Ares, *Razón de Historia. Estudios de historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 2000; Gonzalo Pasamar, *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Madrid, Síntesis, 2000.

de España, entendemos por tal el conjunto de hechos pasados referidos al grupo humano organizado que hoy se denomina España; pero también entendemos bajo ese epígrafe el saber y el recuerdo acumulados que de esos hechos tenemos. Un saber plasmado ante todo en los avatares protagonizados por el poder político y por lo que quizás de modo anacrónico hemos dado en catalogar como Estado desde, al menos, la época romana hasta hoy. Así, confundimos la memoria del Estado con la memoria de España, y ésta la integramos en una memoria que se confunde con nuestras vivencias del presente. El pasado -no siendo repetible- se confunde en nuestra percepción con lo que se nos ha transmitido y con lo que hemos asimilado como memoria que da soporte a nuestro comportamiento cívico.

En efecto, el Estado, conviene reiterarlo, ha hecho de la historia una disciplina obligatoria y un asignatura patriótica, esto es, un saber impartido por funcionarios en los distintos niveles de la enseñanza³⁹. Así, la historia, en España, como en el resto de Occidente, es un saber sólidamente engarzado con los avatares del Estado. Desde el siglo XIX el Estado se concibe no como la simple prolongación del poder de una dinastía, sino como el conjunto de instituciones representativas de la ciudadanía, y eso lo legitima para instituirse en protagonista de la organización del saber histórico. La cronología estatal es la que hilvana y cohesiona los siglos y las épocas, porque el Estado se arroga la representación de la vida y alma política de toda la nación⁴⁰. Semejante protagonismo, sin embargo, no cierra el paso a otras propuestas, sino que, con la modernidad, se inaugura una etapa caracterizada por insertar la historia en el campo de lucha de las fuerzas políticas que hacen del pasado el soporte y el factor de articulación del proyecto de futuro. Actuar en política, por tanto, exige alimentarse de memoria para decidir sobre el futuro.

Un ejemplo al respecto. Está sin cerrar el debate sobre las instituciones depositarias de la memoria en el caso de los documentos albergados en el Archivo

³⁹ Cf. J. Manuel Fernández Soria, *Estado y educación en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis, 2002.

⁴⁰ Ver Charles O. Carbonell, *La historiografía*, México, FCE, 1986; y también las obras citadas *supra* de P. Gooch y G. Lefebvre.

de la Guerra Civil situado en Salamanca, parte de los cuales reclama la Generalitat de Cataluña. El conflicto entre instituciones de un mismo Estado no es sólo cuestión de propiedad y de preeminencia, sino también de nacionalismos con proyectos disonantes. La intervención de los historiadores como expertos no ha servido para encontrar soluciones de consenso, porque por encima de los criterios profesionales se han impuesto las razones de un Estado que se erige en exclusivo representante de cuanto existe bajo su dominio. Es más, este ejemplo confirma de nuevo que los historiadores no somos neutrales, sino que pertenecemos a esa élite de poder cultural que es parte de las relaciones de poder de la sociedad en la que vivimos. Por eso cada institución se cuidó en seleccionar a los historiadores más cercanos a las respectivas tesis. Este mecanismo de selección institucional lo comprobamos cada vez que se organiza desde el poder una conmemoración, porque tenemos el poder de crear memoria al seleccionar, clasificar y designar las relaciones entre pasado y presente, y en tal proceso cognitivo acotamos lindes para las tensiones y expectativas sociales de las que participamos como ciudadanos y en las que nos implicamos como autoridad académica. Al historiador le cabe la responsabilidad de decir. Y semejante responsabilidad es lo propio de nuestro quehacer, que se ha desarrollado ante todo como un sistema de conocimiento, con una metodología científica, en cuyas prácticas e interpretaciones siempre se encuentra como explicación el Estado-nación para ensamblar y acoplar los siglos, los sucesos y los resultados.

Es más, la propia profesión de historiador está ahormada desde el Estado, en sus distintos niveles, como antes se ha expuesto, porque es el Estado el que organiza las instituciones académicas, el que define el proceso de reclutamiento de los profesores e historiadores y el que además financia los proyectos de investigación y las publicaciones de los departamentos, e incluso subvenciona más o menos directamente a las editoriales privadas cuando publican monografías especializadas. En el caso de España conocemos la escasa financiación que procede de la iniciativa privada para la investigación en general, algo que para las ciencias históricas se convierte en nulo, de modo que prácticamente toda la

investigación se encuentra bajo la tutela de alguna de las instituciones públicas. A la postre, son las instituciones del Estado las que tienen la capacidad de hacer cumplir sus juegos de verdad, y las universidades, a pesar de su distancia crítica, forman parte de la batería de instituciones cómplices de este proceso.

En este sentido, no sólo se produce una relación entre historiadores y poder político, sino entre los historiadores o el saber histórico, por un lado, y los distintos poderes que se despliegan en una sociedad, por otro. Las relaciones entre el mundo académico y el ámbito de los poderes sociales se desarrollan por cauces de doble signo: por vías institucionales de regulación desde el campo político, y por vías informales de afinidades ideológicas, culturales y personales, o de sumisión y seguimiento, por parte de los medios académicos. Por eso no se puede obviar un hecho sociológico cierto, que nuestra posición de estatus académico y, por tanto, social implica una dimensión legitimadora de las jerarquías y desigualdades articuladas en torno al poder cultural de cuyos mecanismos de reproducción somos en gran medida responsables.⁴¹ Al ser parte de las relaciones de poder, también internamente en nuestra profesión se generan jerarquías, como las que se despliegan entre el mundo académico de las universidades, por un lado, y el de las enseñanzas secundarias y primarias, por otro. Constituye probablemente el campo donde las políticas de la profesión desarrollan el ejercicio del poder de un modo más evidente, con unas características que no es el momento para desglosarlas, pero cuyas evidencias son tan perjudiciales como insostenibles desde el punto de vista científico y profesional. El ejercicio de la autoridad en nuestra profesión no se enraíza tanto en la calidad científica y en la excelencia de las aportaciones, sino sobre todo en la posición jerárquico-institucional que se ocupa.

Hay que subrayarlo. Esa jerarquía está tan asumida, que si hablamos de historiadores, no pensamos en nuestros colegas de enseñanzas primaria, secundaria y bachillerato, cuando ellos son los que tienen la responsabilidad

inmediata de la transmisión de la historia ante millones de escolares cada año. Probablemente el descuido con que se les tiene desde las instancias universitarias sea una de las causas por las que la historia haya perdido la primacía en las ciencias sociales. Es más, la incomunicación de la universidad, de nuestros departamentos de historia en concreto, con los profesores de los demás niveles educativos se ha incrementado gravemente en las últimas décadas⁴². Ni siquiera la coordinación de las enseñanzas del bachillerato para las pruebas de acceso a la universidad ha canalizado intercambios fructíferos en lo referido a contenidos y formas didácticas, salvo muy contadas excepciones⁴³. Como mucho, la actitud displicente de resignación ante una supuesta bajada de nivel generalizado, como si eso no fuera también de la incumbencia de las jerarquías universitarias. Pareciera que ese supuesto bajón de conocimientos se debe sólo y exclusivamente a la “culpa” –concepto tan judeocristiano- del gobierno, siendo que nosotros también somos Estado, funcionarios de una administración cuyas normas y directrices aceptamos. Eso sí, según nos convenga, porque somos funcionarios establecidos en el prurito de la independencia profesional.

Más drástica es la ausencia de comunicación entre la universidad y los maestros de enseñanza primaria. Por eso, no es difícil corroborar la existencia de dos tipos de historias escritas y enseñadas, la académica universitaria, por un lado y la simplificada escolar, por otro, con contenidos contradictorios en muchos casos. De nuevo el caso de los Reyes Católicos: una cosa es lo que se enseña y se sabe en la universidad sobre el significado del matrimonio entre Isabel y Fernando, y otra bien distinta lo que se enseña en los demás niveles educativos. Si se hiciera una encuesta en los centros ubicados, por ejemplo, en Castilla-La Mancha y en Valencia se confirmarían las perspectivas diferentes aprendidas

⁴¹ Cf. Raymond Allan Morrow y C. Alberto Torres, *Las teorías de la reproducción social y cultural*, Madrid, Editorial Popular, 2002.

⁴² Es importante considerar las cuestiones planteadas en Raimundo Cuesta, *Clío en las aulas. La enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*, Madrid, Akal, 1998.

⁴³ Un ejemplo de enorme esfuerzo intelectual al respecto, pero de muy restringido impacto, es el desplegado por *Fedecaria*, la federación de grupos de renovación pedagógica constituidos por profesores de enseñanzas medias mayoritariamente, que edita la revista *Con-Ciencia Social. Anuario de Didáctica de la Geografía, la Historia y otras Ciencias Sociales*, actualmente publicada por Díada, Sevilla.

sobre la idea de España.⁴⁴ El resultado es una memoria fragmentada en diversos niveles para distintos públicos. Por sus contenidos e interpretaciones, son diferentes aquellos discursos elaborados para la divulgación de aquellos otros pensados para la especialización. Se escribe de modo distinto el texto de una conmemoración oficial, y el que se lleva a un congreso académico. En definitiva, son diferentes los imaginarios sociales y, por tanto, las memorias enseñadas, o la articulación de memorias alternativas, como ocurre en España con las memorias investigadas, enseñadas y divulgadas en Cataluña, Galicia y el País Vasco, por ejemplo, que se erigen en alternativas a las impulsadas desde el Estado como memoria para la nación española.

Por otra parte, las relaciones de poder interno dentro del campo académico de la profesión universitaria se expresan también en los resultados de aceptación de los correspondientes productos historiográficos. La verdad de cada producto descansa en una especie particular de condiciones sociales de producción. Así, que a la *Historia de España de Menéndez Pidal*, dirigida por José M^a Jover, se le otorgue el rango de verdad metodológica para un sector importante de la intelectualidad, como si fuera ciencia objetiva y marcara la pauta interpretativa a seguir, responde ante todo a las relaciones de poder académico, estrategias, intereses y beneficios que convergen para adjudicarle –en una lucha de concurrencia académica- el casi monopolio de la autoridad científica. Y esto no se genera por la calidad de los trabajos, que indudablemente se encuentra en bastantes de sus capítulos, no en todos, ni por el peso de la editorial, que tampoco hay que desdeñarlo, sino sobre todo por un reconocimiento otorgado a un grupo de historiadores que controlan unos recursos académicos decisivos para la profesión y, por tanto, para el prestigio y la autoridad científica. Sin embargo, cuando recientemente un líder político como Pascual Maragall plantea reescribir la configuración de España desde los distintos pueblos que la constituyen en su

⁴⁴ Una investigación de este calibre, la realizada entre el alumnado gallego por Ramón López Facal, *O concepto de nación no ensino da Historia*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia de Santiago de Compostela, 1999.

pluralidad, el reto cae en el vacío porque no forma parte del campo de los poderes institucionales en el que se inscribe el poder académico, ni tampoco cuenta con el respaldo de quienes actualmente acaparan la autoridad en la historiografía universitaria. Al contrario, se juzga tal propuesta como politizada e interesada, y se desecha porque sólo las autoridades académicas estarían capacitadas para hablar con la objetividad del apoliticismo y el desapego al nacionalismo. De este modo, la Real Academia de la Historia, con obediencia institucional ejemplar, sí que ha dado cumplida cuenta a los reclamos del gobierno central para anudar los soportes de una perspectiva unitaria del nacionalismo español con obras bien significativas al respecto⁴⁵.

Sin duda, ese mecanismo de funcionamiento responde a las políticas propias de nuestra profesión, que se presentan como apolíticas para erigirse en únicos intérpretes autorizados sobre el pasado. Oficialmente no se aceptan injerencias, aunque cotidianamente se asumen como propios los valores del Estado en el que se integran las relaciones del poder que ostentan las jerarquías universitarias. Semejantes juegos de poder dentro del campo de la historiografía, en sus relaciones internas y también con los poderes públicos, son los que transforman los juicios sobre las capacidades de un historiador. Las valoraciones sobre la obra de los historiadores siempre están contaminadas por el conocimiento de la posición que ocupa en las jerarquías instituidas⁴⁶, de tal modo que nadie se atreve a poner por escrito las posibles críticas o disparidades que puedan suscitar la lectura de libros de historiadores consagrados, salvo que haya una rivalidad de grupos académicos o clanes en la pugna por el monopolio de la verdad académica. La lista de ejemplos al respecto sería interminable, y su relación nos metería en un infierno entre colegas.

⁴⁵ Ver dos obras de la Real Academia de la Historia, *Reflexiones sobre España*, Madrid, 1998; y *España como nación*, Barcelona, Planeta, 2000, donde el historiador albacea del dictador Franco, el medievalista Luis Suárez Fernández, se remonta a “Hispania: los fundamentos de la nación española”, con un esencialismo propio del nacionalismo español más tradicionalista condensado en su conclusión: que en 1492, escribe, “la nación española estaba fundada y definida en sus caracteres más esenciales” (p. 43), entre los que destaca la “unificación religiosa” como naturaleza de la españolidad, junto al castellano, sistematizado por primera vez en la *Gramática* de Nebrija.

⁴⁶ P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p. 77.

En definitiva, en la política académica que rige nuestra profesión las prácticas de quienes la integramos están orientadas sobre todo hacia la adquisición de reconocimientos, prestigio y autoridad académica para establecer el control social de una verdad con una palabra autorizada. Para alcanzar tal fin, es mejor evitar adentrarse en los dominios controlados por la competencia. En este aspecto se ha producido una nueva circunstancia, la del recurso a la ingenua objetividad de los “expertos internacionales”, como si fuesen jueces imparciales que estuvieran al abrigo de las posiciones tomadas y de las tomas de partido, tal y como se pretende, por ejemplo, en las comisiones creadas para conceder los *contratos-Cajal* del Ministerio de Ciencia y Tecnología para recuperar jóvenes doctores. Es muy adecuado el criterio de constituir comisiones con dos extranjeros y un español por área de conocimiento, pero eso no da mayor neutralidad, porque se comprueba que, en efecto, los intercambios ideológicos no tienen fronteras y que todos estamos embarcados en tomas de partido supranacionales, sean metodológicas y profesionales o políticas e ideológicas. Al menos en las ciencias sociales.

Por último, constituye un aspecto decisivo de la política de nuestra profesión los valores implícitos en las perspectivas no tanto de la investigación como de las interpretaciones desplegadas en obras de síntesis y en las tareas docentes. Se podría afirmar, aunque faltan investigaciones al respecto, que apenas han entrado en nuestras aulas universitarias los nuevos sujetos de la historia, las nuevas áreas que se investigan. Tampoco en los manuales al uso. Es una paradoja de nuestra profesión, el desfase que existe entre lo que se investiga y lo que metodológicamente se debate entre expertos, por un lado, y lo que luego, por otra parte, se escribe en los manuales o se enseña en las clases en la mayoría de los casos, aunque sobre los contenidos de la docencia faltan trabajos que confirmen esta hipótesis⁴⁷. En efecto, habría que comprobar el calibre del probable

⁴⁷ Cf. Rafael Valls, “De los manuales de Historia a la historia de la disciplina escolar”, en *Sociedad Española de Historia de la Educación*, núm. 18 (1999), monografía: *Historia de la Educación Social*; y Alberto Luis

desfase que se produce entre nuestra docencia y las existencias y vivencias cotidianas del alumnado ¿será ésta, acaso, una de las causas de la pérdida de terreno ante las realidades proclamadas desde los medios de comunicación? Se puede conjeturar que con frecuencia se elaboran y se explican los programas de las asignaturas en unos compartimentos estancos que obligan a cosificar la realidad y los procesos sociales. Eso supone una elevada dosis de individualismo interpretativo al concentrar en los personajes de cada período la explicación de toda una sociedad. Así, no resultaría extraño que el alumnado percibiera el pasado como algo tan muerto como mudo en relación con el presente.

En este sentido, las tareas y retos por abordar tienen la enorme envergadura de asumir las novedades metodológicas para replantear y reorganizar los valores e interpretaciones historiográficas. Sigue pendiente, por ejemplo, el reto de reescribir la historia desde abajo, de tal modo que las clases populares no queden recluidas en los manuales y en la docencia a unos apéndices complementarios. No se pueden constreñir las apariciones de las masas de gentes trabajadoras, campesinos, obreros o clases subalternas, sólo a los momentos de explosión social, más o menos esporádica e incluso caótica, con lo que esto implica de connotación negativa. Se podría afirmar que persiste una historia basada en el relato de los avatares de las clases dirigentes y dominantes⁴⁸. Semejante perspectiva clasista se confirma en ejemplos bien conocidos: es el caso del diferente trato que se concede a las cuchilladas que se producen entre las minorías dominantes en sus luchas por el poder, como fue el tortuoso e incluso belicoso o sanguinario ascenso de Isabel la Católica al trono, muy bien disimulado por la casi totalidad de la historiografía, frente a las valoraciones que reciben los campesinos al quemar cosechas o, por ejemplo, aquellos líderes políticos que no se plegaron al sistema diseñado por Cánovas... Otro ejemplo ya citado anteriormente: somos testigos de cómo se está

Gómez, *La enseñanza de la Historia ayer y hoy. Entre la continuidad y el cambio*, Sevilla, Díada editoria, 2000.

⁴⁸ Cf. Dipesh Chkrabarty, “La postcolonialiad y el artificio de la historia: ¿quién habla en nombre del pasado ‘indio’?”, *Historia Social*, 2001, nº 39; y Antonio Castillo Gómez, ed., *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*, Oiartzun (Guipúzcoa), Sendoa, 2001.

mixtificando la transición a la democracia española, cuando se divulga y expande la idea de un pacto entre élites, con ciertos individuos como exclusivos protagonistas de la llegada de la democracia, de tal modo que pareciera que los cuarenta millones de españoles tenemos que agradecerle la democracia a un puñado de personas a cuyo frente estaba el rey Juan Carlos, como si respondiera a la realidad la consigna tan propagada del “piloto del cambio”.⁴⁹ Recientes investigaciones, sin embargo, rescatan el protagonismo de masas anónimas en las que, por supuesto, no faltó la dirección política, pero que sin sus movilizaciones no se hubiera conquistado, por ejemplo, la amnistía, pieza clave de la transición a la democracia⁵⁰.

En efecto, en las explicaciones históricas dominantes las masas constituyen con frecuencia el recurso para explicar el caos, mientras que los individuos, los grandes personajes, políticos, militares o reyes, son los que marcan el tiempo y el ritmo de los procesos. Semejante interpretación del devenir de la sociedad española incluye, por otra parte, perspectivas etnocéntricas y sexistas cuyo desciframiento tampoco se puede abordar en estas páginas, y que sería de fácil comprobación cuando se deslizan en el lenguaje de los libros de historia el orgullo de lo propio y el silencio o ignorancia de lo ajeno. Esto alcanza cotas insuperables en el androcentrismo, cuando el género se erige en dominio social. En la historiografía ha sido norma la exclusión de las mujeres, hasta que el feminismo de los años sesenta del siglo XX ha logrado rescatar el protagonismo de las mujeres y además ha introducido el concepto de género como soporte de análisis, tanto como el de clase social o raza.

⁴⁹ Hizo fortuna el título del libro de Charles Powell, *El pilotodel cambio*, Barcelona, Planeta, 1991, galardonado con el Premio Espejo, pero el tópico tiene mayor calado historiográfico, porque importantes historiadores como H. Kamen o M. Artola participaron en el curso organizado por la UIMP con un título revelador: “De Felipe V a Juan Carlos I: tres siglos de camino hacia la modernidad”, en el que, con motivo de los trescientos años de la llegada de los Borbones, se analiza el papel de esta familia en la historia de España (*La Razón*, 1 de agosto, 2000).

⁵⁰ David Ballester y Manel Risques, *Temps d’amnistia. Les manifestacions de l’1 i el 8 de febrer a Barcelona*, (1976), Barcelona, Edicions 62, 2001; D. Ballester, M. Risques y J. Sobrequés, *El triomf de la memòria. La manifestaci´de l’onze de setembre de 1977*, Barcelona, Editorial Base, 2002.

A pesar de los esfuerzos desplegados desde ciertos sectores historiográficos, en la mayoría de los libros de síntesis o manuales la nota imperante es el silencio. Un silencio ensordecedor. Las mujeres siguen ocupando un lugar de subordinación en la interpretación del pasado español y en la subsiguiente proyección que del mismo se deriva hacia el presente. Es una cuestión historiográfica y metodológica que baste sólo enunciarla para requerir urgentes modos de repensar el pasado y sus relaciones con el presente. En definitiva, cómo se concibe la historia, qué merece formar parte de ella, en qué debe consistir el relato, qué merece ser transmitido a la memoria de las futuras generaciones supone una elección de los objetos de la historia, y en este punto tanto las mujeres, como los vencidos, como los humildes, las clases populares, apenas asoman como apéndices complementarios de una mirada predominantemente masculina realizada desde el prisma de los sucesivos poderes de cada época⁵¹. Olvidar la vida de las mujeres, de esos vencidos y de esas clases populares que construyen y constituyen cada sociedad es una forma de negarlos. Por eso, es muy legítimo el deseo de historia y de memoria reclaman unas y otros, las mujeres y los vencidos, para tomar en serio historiográficamente la consideración de ser protagonistas de su propio destino. Significa, por tanto, cambiar la mirada para ilustrar con nuevas relaciones esa clásico modo de relato tan exclusivamente preocupado por el poder de la política, la guerra, los negocios, y también del saber y de la ciencia. Es una tarea política, como ciudadanos comprometidos con determinadas opciones sociales, y es parte de la política de nuestra profesión, como responsables del despliegue de una determinada metodología e historiografía.

4.- Cuestiones para concluir

⁵¹ Para los niveles universitarios no hay trabajos similares a los realizados sobre los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Baste referirse, entre la abundante investigación al respecto, a M. Apple, *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y sexo en educación*, Madrid, MEC-Paidós, 1989; y Agustín Escolano y José M^a Hernández Díaz, coords., *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002.

Estas páginas son reflexiones para el debate y no cierran, por tanto, ninguna cuestión, sino que, por el contrario, pretenden desbrozar referencias e inquietudes para avanzar en el deslinde de nuestro quehacer como historiadores en España. Ante todo, se ha expuesto como núcleo argumental que nuestra profesión, como parte del campo de poder académico, está implicada en el campo de lo político, porque detenta la autoridad de enunciar y definir el mundo social presente a través de la construcción de una memoria del pasado. Sin embargo, así como tenemos el hábito de desvelar la ideología y el entramado sociopolítico del adversario, no nos aplicamos a nosotros mismos idéntico análisis, de tal modo que el ejercicio de autorreflexión crítica para exhibir las variables sobre las que jugamos en nuestra investigación o en nuestra docencia apenas existe en España, en comparación con otros países.⁵² Por eso, la primera verdad en la que deberíamos situar nuestro empeño sería la de descubrir y descubrirnos las posiciones desde las que enunciamos nuestras interpretaciones históricas, porque formamos parte de una memoria y porque nuestro quehacer contribuye a construir memoria social, con unas implicaciones políticas obvias. No se trata de que hagamos profesión de fe en una ideología, en una escuela historiográfica o en una tendencia política, sino que se exhiban con honestidad los puntos de partida sin jugar a las adivinanzas ni expresar alergia a los compromisos. Estamos implicados en cada conflicto y en cada época que investigamos o que explicamos en clase.

Por otra parte, dentro del campo académico, la historia no es precisamente hoy la ciencia social con mayor predicamento. Lo tiene la sociología o la politología, lo tiene sobre todo la economía, e incluso también la antropología. En todo caso, el historiador padece en España competencias y desasosiegos que no son exclusivas nacionales. Existe una nueva realidad que ha desarrollado otras formas de acceso al conocimiento histórico y a la construcción de la memoria ciudadana. Se trata de esos poderosos medios de comunicación que se han

⁵² Ver obras relevantes al respecto: Eric Hobsbawm, *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003; François Bedarida, dir., *L'Histoire et le métier d'historien en France, 1945-1995*, Paris, MSH, 1995; y Henry Rousso, *La Hantise du passé*, Paris, Textuel, 1998.

convertido en los verdaderos intermediarios entre los conocimientos y saberes académicos, profesionales y eruditos, por un lado, y la memoria vulgar y masiva, por otro. Ahí es donde se produce esa mezcolanza de contenidos y de prioridades marcados por las relaciones de poder que establecen el rumbo de la sociedad española actual. Por encima de lo que se explica en las aulas, y a pesar de lo que se debate entre los expertos, los jóvenes de hoy y la mayoría de los españoles albergan unos conocimientos del pasado y unos estereotipos adquiridos a través de los medios de comunicación. Eso, sin mencionar el fabuloso archivo de *historia del presente* que está en la *World Wide Web* de internet, cuyo uso en España es bastante desigual por clases sociales y regiones.

En definitiva, aquel peso que los historiadores tuvieron en un sistema educativo que era prácticamente el único vehículo de información y formación para las clases medias y altas que accedían a los institutos y a la universidad, hoy ha desaparecido. Las mentalidades de los grupos sociales dominantes y de la ciudadanía en su conjunto no se configuran exclusivamente a través de los recursos que ofrece el sistema educativo. Cabe subrayar, por tanto, la evidencia de que hoy en España ni el historiador tiene el monopolio de la información del pasado, ni la historia ocupa la primacía entre las ciencias sociales. El resultado es una memoria fragmentada en diversos niveles para distintos públicos. Son diferentes, por sus contenidos e interpretaciones, los discursos elaborados para la divulgación o para la especialización. Pareciera, por un lado, que hemos escapado a los antiguos controles institucionales del Estado, pero ahora, por otro lado, tenemos encima de nuestra profesión el control de otra institución, la del mercado. Y el mercado funciona con similares mecanismos, el de convertirse en pensamiento institucional y hacerse invisible.⁵³ En este sentido la omnipresencia del mercado nos ha convencido de un nuevo mito, el de su capacidad de regularse por sí mismo y erigirse en portavoz neutro de las preferencias ciudadanas.

⁵³ Mary Douglas, *Cómo piensan las instituciones*, Madrid, Alianza, 1996, p. 146.

En todo caso, en el contexto de la actual *sociedad-red*, el historiador español tiene un reto político urgente, por encima de los reclamos del Estado o del mercado, el de construir la memoria de una ciudadanía multicultural, en sintonía con las exigencias de una ciudadanía planetaria y cosmopolita. ¿Suena a utópico? Probablemente, pero el hecho es que en nuestros medios académicos e intelectuales estamos inundados de obras sobre la globalización y sobre el multiculturalismo, sobre la convivencia y la tolerancia, sobre la sociedad del conocimiento y sobre la ética de la diversidad, pero los historiadores seguimos anclados en la repetición y profundización de nuestras respectivas *memorias nacionales*. El planeta y la humanidad quedan como contexto y trasfondo de la correspondiente historia nacional. Estamos anclados en un saber muy local, sometido a las lindes de los estados. Sin embargo, las nuevas realidades que emergen y perfilan el futuro de las personas de este siglo XXI nos reclaman con urgencia una nueva redacción de la historia, incluyendo la variedad y pluralidad de memorias existentes en el planeta, por un lado, y por otro la pluralidad de las memorias subordinadas y silenciadas que se albergan en nuestra sociedad española. De este modo, la tarea es enorme, por un lado elaborar una memoria que conozca y reconozca las características de cada cultura, para evitar racismos y xenofobias, pero que por encima sitúe el conocimiento de los derechos universales de cada persona como libre y soberana en la perspectiva de una ciudadanía cosmopolita; y por otra parte, en el caso concreto de España rescatar para la memoria ciudadana el conocimiento de una historia plural (social y territorialmente), para construir la convivencia sin memorias reprimidas ni conocimientos subordinados. Si la historia es un discurso de memoria que existe en relación dialéctica con el pensamiento político⁵⁴, en tal caso rehabilitar en España las memorias subordinadas (de las mujeres, de los trabajadores, de las diferencias culturales, de los distintos pueblos que se cobijan hoy bajo el epígrafe de España, y también de las culturas no equiparables por minoritarias, etc.) desemboca en interpretaciones multiculturales que exigen nuevos códigos

⁵⁴ H. J. Kaye, "The use and abuse of the past: the new right and the crisis of history", *Socialist Register*, nº 33 (1987), pp. 23-65.

educativos y estructuras institucionales para la posibilidad de una praxis educativa construida sobre la sabiduría de dichos conocimientos⁵⁵.

Se necesita remodelar las memorias existentes en la sociedad española, pero no sólo las memorias dominantes, sino también las subordinadas, y esto obliga a replantearse los contenidos de la enseñanza de la historia tanto como las correspondientes memorias oficiales. Saber de dónde vienen, quién las certifica y cuál es la implicación de su impacto público es el requisito para desplegar esas historias múltiples que permitan señalar nuevos caminos para definiciones más complejas de la teoría social e historiográfica, así como de la autoridad ética para construir una sociedad más justa. Y este compromiso es válido tanto para la formación de una ciudadanía española, como para la inserción de ésta en una ciudadanía cosmopolita a escala planetaria. Además, en España existe un hecho nuevo, de urgente tratamiento y que en los medios académicos no abordamos, se trata de la relación con la población inmigrante y su integración en el sistema educativo así como el currículum historiográfico que puedan exigir en algún momento, con pleno derecho. El dilema es evidente, aunque se prefiera obviar: ¿formamos a los inmigrantes en sus culturas identitarias, o en los valores universalistas propios de la modernidad? En todo caso ¿es la cultura española un modo de despliegue de esos valores universales de la modernidad, o más bien otra comunidad con señas de identidad cuyos contenidos tratan de imponerse mediante medidas de aculturación?

En conclusión, nuestra profesión es una actividad política por ser consustancialmente creadora de memoria social. Por eso, si se quiere construir una sociedad española en sintonía con retos de mayor justicia e igualdad a escala planetaria, los historiadores podemos contribuir con la construcción del conocimiento de un pasado que permita desarrollar memorias plurales, cuyas

⁵⁵ Joe L. Kincheloe y Shirley R. Steinberg, *Repensar el multiculturalismo*, Barcelona, Octaedro, 2000, pp. 275-284. Se trata de un trabajo que aborda las injusticias que se derivan de los privilegios de clase, de la supremacía blanca y del heterosexismo, y las subsiguientes implicaciones de tal lucha en su concreción pedagógica.

identidades siempre y en todo caso no sean compartimentos estancos sino libres elecciones surgidas del reconocimiento universal del derecho individual a la libertad en todo cuanto no lesione a los demás. En este sentido, la historia como saber social debería oponerse a todo intento de reducir el pasado a una memoria única, sea la memoria única de una cultura, de una sociedad o de una ideología. Es el modo de borrar ortodoxias y de derribar los muros que separan a los “nosotros” de los “ellos”. En todas las culturas, en todas las sociedades hay múltiples voces que se ven acalladas por los poderes que organizan la memoria oficial. Contra eso está el oficio del historiador y aquel viejo y siempre renovado empeño de objetividad. Todas estas cuestiones, sin embargo, sean muy probablemente una provocación más que un tema de análisis académico. Llegados, pues, a este punto es cuando procede el debate y el aprendizaje con reflexiones contrastadas, porque la historia, por constructora de memoria, es indispensable para la democracia. Se ha dicho que, al construir una memoria, se trata de votar en el presente por un porvenir, en función de una experiencia del pasado.